



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería (E)	Amparo Montalvo Díaz	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		x	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 08, 09, 10, 11, 12 y 15 de 2021.
3. Estudio y aval Calendario Académico del III Semestre de la V cohorte, Trabajos de Grado de la IV Cohorte y los Reingresos del programa Maestría en Salud Pública, segundo período de 2021.
4. Estudio y aval modificación de calendario académico (Resolución N° 63 de 2021) para la oferta a la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, 022021.
5. Estudio y aval cargas académicas especialización en seguridad y salud en el trabajo, periodo 02 -2021.
6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.
7. Correspondencia.
8. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron modificar el punto 2, pues el acta 11 ya había sido aprobada y el acta 15 se dejó para la próxima sesión.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO ___

NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 08, 09, 10, y 12 de 2021.
3. Estudio y aval Calendario Académico del III Semestre de la V cohorte, Trabajos de Grado de la IV Cohorte y los Reingresos del programa Maestría en Salud Pública, segundo período de 2021.
4. Estudio y aval modificación de calendario académico (Resolución N° 63 de 2021) para la oferta a la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, 022021.
5. Estudio y aval cargas académicas especialización en seguridad y salud en el trabajo, periodo 02 - 2021.
6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.
7. Correspondencia.
8. Varios.

2. Lectura y aprobación de las actas 08, 09, 10, y 12 de 2021.

Acta No.08 de 2021. Se aprobó sin modificaciones.



Acta No.09 de 2021. Se aprobó sin modificaciones.

Acta No.10 de 2021. Se aprobó sin modificaciones.

Acta No.12 de 2021. Se aprobó con algunas modificaciones.

3. Estudio y aval calendario académico del III semestre de la V cohorte, trabajos de grado de la IV cohorte y los reingresos del programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2021.

Se leyó oficio FAC- MSP 15-2021 suscrito por la Coordinadora del programa de la Maestría en Salud Pública, a través del cual solicitó estudiar y aprobar el calendario académico para el segundo semestre del presente año en el cual se oferta del III semestre de la V cohorte, trabajos de grado de la IV cohorte y los reingresos del programa Maestría en Salud Pública, segundo período de 2021, así:

Solicitud de Reingreso	Hasta 30 de julio
Matriculas Financieras	Del 8 de julio al 10 de agosto de 2021.
Matriculas Extraordinarias	11 y 12 de agosto del 2021
Inicio de Clases	13 de agosto de 2021
Finalización de Semestre	04 de diciembre d 2021.

El Consejo de Facultad decidió avalar la propuesta de calendario presentada por la coordinadora y remitir a Vicerrectoría Académica para su estudio y fines pertinentes.

4. Estudio y aval modificación de calendario académico (Resolución No.63 de 2021) para la oferta a la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, 02-2021.

Se leyó comunicación de fecha 01 de julio de 2021, suscrita por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la cual informó que teniendo en cuenta que a fecha de junio 30 del presente año sólo se inscribieron 16 aspirantes a la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual no permite lograr el punto de equilibrio para al oferta del posgrado, envía propuesta de modificación de calendario académico (Resolución No.63 de 2021) para el respectivo proceso de inscripción y matrícula.

NUEVA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE COHORTE IX

Adquisición del PIN	Hasta julio 31 de 2021
Inscripción en línea	Hasta julio 31 de 2021
Entrega de documentos	Hasta julio 31 de 2021
Entrevistas	Agosto 2 y 3 de 2021
Publicación de admitidos	Agosto 06 de 2021
Matrícula financiera ordinaria	Agosto 9 al 31 de 2021
Matrícula financiera extraordinaria	Septiembre 1 al 3 2021
Inducción	Septiembre 3 de 2021
Inicio de semestre	Septiembre 3 de 2021
Finalización de semestre	Diciembre 29 de 2021
MODULOS PRIMER SEMESTRE	FECHAS
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo I (36 horas)	Septiembre 3, 4, 10, 11, 17 Y 18 / 2021
Estadística (24 horas)	Septiembre 24, 25, octubre 1 y 2 / 2021
Epidemiología (24 horas)	Octubre 15, 16, 22 y 23 / 2021
Medicina preventiva y del trabajo (24 horas)	Noviembre 5, 6, 12 y 13 / 2021
Ergonomía (24 horas)	Noviembre 26, 27, diciembre 3 y 4 / 2021
Seminario de Investigación (24 horas)	Diciembre 17, 18, 22 y 23 / 2021
Final de semestre (entrega de último trabajo del semestre)	Diciembre 29/2021



El Consejo de Facultad decidió avalar la solicitud de modificación del calendario académico establecido por Resolución No.63 de 2021 del Consejo Académico para la oferta de la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02-2021, y remitir a la Vicerrectoría Académica para el respectivo trámite.

5. Estudio y aval cargas académicas especialización en seguridad y salud en el trabajo, periodo 02 -2021.

Se leyó comunicación de fecha julio 01 de 2021, enviada por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la cual remite la carga académica del segundo semestre de la cohorte VIII (período 02 de 2021), para revisión y aprobación por ese organismo.

Para el II semestre de la Cohorte VIII se proponen los módulos Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Psicología del Trabajo, Normas Técnicas para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Talento Humano y Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, para ser desarrollados por los docentes: José Luis Rodríguez Herazo, Ramiro Otero Paternina, Luz Helena Machado Herrera, Henry Mario Rodríguez Zambrano, Erika Novoa y Haudy Samir Monterrosa.

Para el I semestre de la cohorte IX se proponen los módulos Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo I, Estadística, Epidemiología, Medicina del Trabajo Preventiva, Ergonomía y Seminario de Investigación, para ser desarrollados por los docentes: Haudy Samir Monterrosa, Omar Carmelo Díaz Hernández, Laciara Corrales Aldana Liliana García Montes, Luz Carime Mendoza Morón y David Galván Borja.

El Consejo de Facultad decidió avalar las propuestas de cargas académicas para el II semestre de la cohorte VIII y la del I semestre de la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02-2021, y remitirlas a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.

Se leyó formato FOR-FO-006 SOLICITUD DE REINGRESO, de fecha 24 de junio de 2021, presentada por el joven Andrés David Cabrales Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.882.770, quien solicitó reingreso al programa de Fonoaudiología, para el período 02-2021. y adjunta para su revisión los paz y salvo correspondientes, a saber: oficina de Posgrado, educación continuada y relaciones internacionales, División Financiera, División Bienestar Universitario, División de Biblioteca e Información Científica, Centro de admisiones registro y control académico, el Centro de laboratorios y Jefatura del Dpto. de Fonoaudiología.

Los miembros del Consejo de Facultad verifican el trámite de la solicitud de reingreso en el aplicativo de la página web de la universidad, además de lo expuesto en el Acuerdo No.01 de 2010, lo cual permite determinar que el joven cumple con los requisitos exigidos para el reingreso al programa de Fonoaudiología, por tanto, decidió aprobarlo, expedir la Resolución respectiva y remitirla al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. . (Resolución No 23 de 2021 de CFCS)

7. Correspondencia.

Se leyó Oficio CA-110.1.2-336/2021 de fecha 24 de junio de 2021, suscrito por la Secretaria General (e), a través del cual informó que el Consejo Académico decidió mediante Resolución No.77 de 2021, aprobar la equivalencia del Examen Nacional para ingreso a la Educación Superior con las Pruebas Saber 11, para que la aspirante, Jaquelin Elena Pérez Yépez, pueda inscribirse en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

Se leyó Oficio CA-110.1.2-352/2021 de fecha 25 de junio de 2021, suscrito por la Secretaria General (e), a través del cual informó que el Consejo Académico decidió, delegar al Vicerrector Académico y a la Secretaria General, para el estudio en compañía de la decanatura y los jefes de departamento, de alternativas para construir un plan de retorno a las actividades de la Facultad.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.



8. **Varios.** No se presentaron.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Aprobar las actas No.08, 09, 10 y 12 de 2021	Secretaria Ad-hoc	2 de julio de 2021
Avalar la propuesta de calendario presentada por la coordinadora de la Maestría en Salud Pública para el segundo semestre del presente año en el cual se oferta del III semestre de la V cohorte, trabajos de grado de la IV cohorte y los reingresos del programa Maestría en Salud Publica, segundo período de 2021 y remitir a Vicerrectoría Académica para su estudio y fines pertinentes.	Secretaria Ad-hoc	2 de julio de 2021
Avalar la modificación del calendario académico para la oferta de la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02-2021, y remitir a la Vicerrectoría Académica para el respectivo tramite.	Secretaria Ad-hoc	2 de julio de 2021
Avalar las propuestas de cargas académicas para el II semestre de la cohorte VIII y la del I semestre de la cohorte IX de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02-2021, y remitirlas a la Vicerrectoría Académica para y fines pertinentes.	Secretaria Ad-hoc	2 de julio de 2021
Autorizar el reingreso al programa de Fonoaudiología al joven, Andrés David Cabrales Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.882.770, para el período 02-2021.	Secretaria Ad-hoc	2 de julio de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: IVÓN QUESSEP TAPIAS
FIRMA: Original firmado por Ena Escudero Támara	FIRMA: Original firmado por Ivon Quessep Tapias

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día diecinueve (19) del mes de julio de 2021 (acta 19).

Original firmado por
DAVID GALVAN BORJA
Secretario Ad-Hoc